



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS COOVIPRIQUIN CTA. AÑO 2025

Primera Asamblea General Ordinaria Por Delegados de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional COOVIPRIQUIN CTA, Celebrada el día 31 de marzo de 2025 a las 12:00 horas en las instalaciones de la cooperativa, Calle 2 norte 17-32 piso 2 del Barrio la Nueva Cecilia Armenia Quindío, previa convocatoria realizada por consejo de Administración según Resolución No 06/2025, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias conferidas por el artículo 29 de la ley 79 de 1988 en armonía con el artículo 46 del Régimen Estatutario vigente.

A las 13:20 horas inicia el señor MONTES CASTAÑO HUMBERTO, presidente del consejo de administración de COOVIPRIQUIN CTA dando su saludo y da los agradecimientos por la asistencia a todos los asociados presentes, seguidamente da lectura a la Convocatoria de la Asamblea según resolución 06/2025 y al siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum, por parte de la Junta Vigilancia y/o Revisor Fiscal.
2. Himno Nacional y Cooperativo.
3. Lectura del Reglamento de la Asamblea General por delegados
4. Instalación de la Asamblea a cargo del presidente del Consejo de Administración.
5. Elección del presidente y secretario de la Asamblea.
6. Designación de la Comisión Verificadora del Acta.
7. Designación de la Comisión de Escrutinios.
8. Informes:
  - 8.1 Consejo de Administración
  - 8.2 Informe de la comisión verificadora del acta anterior.
  - 8.3 Junta de Vigilancia
  - 8.4 Gerencia General
  - 8.5 Balance Social
  - 8.6 Dictamen Revisor Fiscal
9. Aprobación de Estados Financieros
10. Proyecto de Distribución de Excedentes
11. Elecciones:
  - ✓ Ratificación del Consejo de Administración y elección de 2 suplentes del Consejo de Administración
  - ✓ Junta de Vigilancia (3 principales y 3 suplentes)
  - ✓ Comité de apelaciones (3 principales y 3 suplentes)
12. Propositiones y Acuerdos
13. Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Asamblea General Ordinaria Por Delegados
14. Clausura

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO ASAMBLEA	Hojas: 001 a 100
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional COOVIPRIQUIN CTA	NIT:800.011.725-0
	HOJA: 043

CÁMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO



REGISTRO DE LIBROS



# COOVIPIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0

Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Toma la palabra el asociado representante legal y manifiesta que debemos hacer elección y ratificación del actual consejo de administración que fue elegido en la asamblea extraordinaria del 9 de diciembre de 2024, además aclara que solo es necesario elegir un solo miembro suplente para el consejo de administración y no 2 como aparece en la convocatoria. También informa que antes de las elecciones se hace necesario someter a consideración y aprobación de los delegados la restricción por llamados de atención según lo aprobado en la asamblea General de 2019, para que quien quiera ser elegido pueda postularse, lo postulen o se elabore una plancha o lista.

El presidente del consejo de administración somete a consideración esta modificación al orden del día, y es aprobado por unanimidad.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPIQUIN CTA	HOJA: 044

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS

## DESARROLLO

### 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM POR PARTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA Y/O EN SU DEFECTO LA REVISORÍA FISCAL.

El señor MOSQUERA MATEUS DOMICIANO, miembro de la junta de vigilancia hace el llamado a lista de los delegados principales asignados que asistieron para participar con todos los derechos a la Primera Asamblea General Ordinaria por delegados de conformidad con el artículo 46 de los Estatutos vigentes de la cooperativa, así:

#### POR ARMENIA:

ALBARAN TABARES LUIS ALBERTO  
BUENO BUENO CRISTIAN FERNANDO  
CORREA RAMIREZ MARINO ANTONIO  
CRUZ DOSMAN CESAR TULIO  
DAVILA GAÑAN OVIDIO  
DOMINGUEZ LONDOÑO JOSE OCTAVIO  
GARCIA OSPINA CARLOS ANDRES  
GARZON PORTILLA JUAN MANUEL  
HURTADO AGUIRRE HERNANDO  
LOAIZA HERRERA EDISON JAMES  
LOPEZ VARGAS GAMALIEL ANTONIO  
MARIN ECHEVERRY GIOVANNY

MARIN GALLEGU GERALDIN VIVIANA  
MARIN LONDOÑO NOHE  
MARTINEZ SANABRIA JOSE ANTONIO  
MOSQUERA MATEUS DOMICIANO  
PACHECO GRANADOS RICARDO  
RAMIREZ SERRANO JOSE JOAQUIN  
RAMOS RAMIREZ OVIDIO ANTONIO  
RAMOS RAMIREZ MOISES DE JESUS  
RANGEL SALAZAR LUZ STELLA  
SANCHEZ CEBALLOS LIZARDO  
TABORDA PULGARIN JHON JAIRO



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## POR PEREIRA

HERNANDEZ JOSE IGNACION  
MONTES CASTAÑO HUMBERTO  
LEIVA PRIETO ALFONSO

Por lo anterior, tanto la Junta de Vigilancia como la Revisoría Fiscal, constataron que a la presente reunión asistieron un total de **26 delegados hábiles**, teniendo en cuenta que el total de **asociados hábiles es de 132** entre la oficina principal y la sucursal, correspondiendo de acuerdo con los estatutos de la Cooperativa **un (1) delegado por cada cinco (5) asociados**, por lo que representa al 100% de delegados hábiles asignados a esta asamblea.

Elección de delegados que se realizó de conformidad con la reglamentación y convocatoria del Consejo de Administración de la Cooperativa. También informa la Revisora Fiscal de la Cooperativa que de acuerdo con el artículo 31 de la ley 79 de 1988 existe quorum suficiente para deliberar y tomar decisiones validas en esta asamblea. (Se anexa Listados de Asistencia)

## 2. HIMNO NACIONAL Y COOPERATIVO

Se procede a entonar los himnos.

## 3. LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

La Asociada LEONELA RINCÓN da lectura a la Resolución No. 07/2025 Reglamento Expedido por el consejo de administración para el normal desarrollo de la Asamblea por delegados.

Se somete a consideración El Reglamento de la Asamblea y es aprobada por unanimidad.

## 4. INSTALACION DE LA ASAMBLEA POR DELEGADOS A CARGO DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El señor Montes Castaño Humberto presidente del consejo de administración de la cooperativa, realiza la respectiva instalación de la Asamblea, invita a los asociados a participar en la Primera Asamblea general ordinaria por delegados.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 045

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



## 5. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIA DE LA ASAMBLEA

El presidente del Consejo de Administración informa a los delegados que se reciben las postulaciones, para lo cual se postulan los siguientes delegados:

DAVILA GAÑAN OVIDIO como presidente y  
GERALDIN VIVIANA MARÍN como secretaria.

Se da un momento para recibir más postulaciones y al no haber más, se somete a consideración la elección de presidente y secretaria de la Asamblea y es aprobada por Unanimidad, quedando elegido como presidente de la Primera Asamblea General por delegados el señor asociado DAVILA GAÑAN OVIDIO, quien agradece a los asistentes la confianza depositada en él.

## 6. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN VERIFICADORA DEL ACTA

El presidente de la Asamblea, el señor Dávila Gañan Ovidio toma posesión de su cargo, invitando a todos los delegados elegidos en esta reunión para que se postulen a esta comisión y se pida la palabra en orden.

Para tal efecto los asociados que se postulan para esta comisión son:

- CRUZ DOSMAN CESAR C.C No. 89.007.568
- MOSQUERA MATEUS DOMICIANO C.C No. 13.706.244
- RAMOS RAMIREZ MOISES DE JESUS C.C No. 9.990.202

Se somete a consideración la Comisión verificadora del Acta, quien a su vez están comisionados para **APROBAR** el acta, la decisión es aprobada por unanimidad.

## 7. DESIGNACIÓN DE LA COMISION DE ESCRUTINIO

El presidente de la Asamblea hace nuevamente la invitación a los asociados para que se postulen y participen en la elección de la comisión de escrutinio.

Para esta ocasión se postulan los siguientes asociados:

- LEIVA PRIETO ALFONSO CC No. 96.341.214
- LOAIZA HERRERA EDISON JAMES CC No. 89.000.776
- HERNANDEZ CASTAÑEDA JOSE IGNACIO CC No. 10.104.377

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de	NIT:800.011.725-0
Seguridad Privada Nacional	
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 046

**CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

**REGISTRO DE LIBROS**



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

## Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 – Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Se somete a consideración la designación de la Comisión de Escrutinio y es aprobada por unanimidad

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO ASAMBLEA	Hojas: 001 a 100
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 047

### 8. INFORMES:

A continuación, se da lectura a los informes de Consejo de Administración y Junta de Vigilancia así:

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS

#### 8.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Se da lectura al informe por parte de la asociada Geraldin Viviana Marín

Honorables delegados, miembros de la administración sean todos bienvenidos a nuestra primera Asamblea General Ordinaria por Delgados, estamos agradecidos por elegirnos para representarlos y velar por bienestar de la cooperativa en general, con la plena seguridad buscamos en compañía de la Gerencia la mejora continua de la Cooperativa en beneficio de nuestros asociados, A continuación, presentamos nuestro informe por el año 2024 y las proyecciones para el año 2025.

El Consejo de Administración de **COOVIPRIQUIN CTA**, inició la capacitación para afianzar los conceptos básicos del cooperativismo, como garante de los principios democráticos y participativos que son la base fundamental del Cooperativismo, trabajó en equipo con la Gerencia y la Junta de Vigilancia en la búsqueda de objetivos que nos permiten el desarrollo sostenido y progreso constante de nuestra cooperativa con el único fin de entregar satisfacciones a todos los Asociados.

Por lo anterior y para tal efecto dejamos en consideración a esta asamblea el informe del Consejo de Administración así:

- Se entregaron los certificados de aportes sociales a cada uno de los asociados tanto de Armenia como de Pereira.
- Se aprobaron entre Armenia y Pereira los ingresos de 54 asociados.
- Se aceptaron 79 cartas de retiro de los ex asociados entre Armenia y Pereira
- Se encuentran vigentes las Pólizas de Responsabilidad Civil Extracontractual y la póliza vida grupo.
- La cooperativa tiene implementado sistema SARLAFT, que significa Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- La política de tratamiento de datos se encuentra vigente conforme a La Ley 1581 de 2012



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0

Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

- Se conoció el estado financiero de la cooperativa, de acuerdo con lo informado por la contadora y la Revisora Fiscal.
- Conocimos abiertamente la gestión realizada por el Gerente en todos los ámbitos jurídicos, operativos y comerciales de la cooperativa.

Manifestamos nuestros agradecimientos a todos los delegados presentes y asociados en general, que con sus aportes han contribuido con el crecimiento de esta cooperativa de igual forma nuestro compromiso seguirá firme para que nuestro presente y futuro sea el más próspero caudal de satisfacciones

Se anexa informe a la presente Acta

## 8.2 JUNTA DE VIGILANCIA

Durante el 2024 nuestro objetivo primordial fue velar y trabajar por el bienestar tanto de los Asociados como de sus familias pues de esta forma y teniendo a nuestros Asociados en óptimas condiciones podremos mejorar día tras día la calidad de servicio y así proyectar una excelente imagen de la Cooperativa ante la comunidad.

Queremos resaltar entre los temas, algunos que fueron de gran importancia para nuestro bienestar y para el buen funcionamiento de la Cooperativa, así:

- La cooperativa realizó mes a mes el pago de la seguridad social de cada uno de los asociados.
- Se registraron mensualmente el pago de las compensaciones ordinarias mensuales de todos los asociados.
- Se realizaron las entregas de dotación correspondientes a todos los asociados.
- El pago Incapacidades al 100% desde el primer día.
- Se realizaron los exámenes Ocupacionales de preingreso, Periódicos y de retiro en la Oficina principal como en la sucursal.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO ASAMBLEA	Hojas: 001 a 100
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 048

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

## Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res. # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Gracias a gestiones realizadas, se pudo hacer entrega en su totalidad el pago de las Compensaciones por Año de servicio en el 9 del mes diciembre de año 2024 para todos los Asociados tanto de la oficina principal como de la sucursal.

Se entregaron regalos a los hijos de los asociados menores de 10 años tanto en Pereira como en Armenia. Se realizaron las capacitaciones presenciales y virtuales. Se entregaron anchetas navideñas a todos los asociados de la cooperativa.

Se entregó una bonificación especial a todos los asociados con ocasión de la navidad.

Estamos enterados de todo lo que acontece con la Cooperativa puesto que nuestras reuniones se hicieron con el Consejo de Administración.

Se anexa Informe a la presente esta Acta.

### 8.3 GERENCIA GENERAL

Toma la palabra el Dr. Ovidio presenta su informe a los delegados presentes, en el cual se destacan los siguientes hechos:

#### ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- Durante el año 2024 la Cooperativa suscribió 7 contratos nuevos.
- Se terminaron 7 contratos entre Armenia y Pereira.
- Actualmente la cooperativa cuenta con 240 guardas de los cuales 222 son hombres y 18 mujeres entres Armenia y Pereira.
- El grupo de trabajo en la parte administrativa de la Cooperativa está conformado de la siguiente manera:

**JEFE OPERATIVO:** Ramiro Rey Vanegas.

**JEFE SEGURIDAD:** Juan Guillermo Pérez Pérez.

**AUXILIAR DEL SG-SST:** Yessika Badillo Cadena

**ASISTENTE ADMINISTRATIVA:** Yudy Aliceth Marín y Leonela Rincón Sánchez.

**SECRETARIA:** Geraldin Viviana Marín.

**GESTION HUMANA:** Leidy Acevedo.

**COORDINADORA DE R.H. (PEI):** Karen Castillo.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 049

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0

Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

**SERVICIOS GENERALES ARMENIA:** Luz Stella Rangel

**GERENTE:** Ovidio A. Ramos Ramírez

## Por Prestación de Servicios:

Sandra Álzate Rivera – Asesora SARLAFT.

María Carmenza Piedrahita – Contadora

Sulma H. GARCIA – Revisora Fiscal

Viviana Serna – Sistema de Gestión SST

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de	NIT:800.011.725-0
Seguridad Privada Nacional	
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 050

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS

## ASPECTOS FINANCIEROS

Durante el año 2024 se registraron pagos por compensaciones por los siguientes valores:

- **ASOCIADOS ACTIVOS \$6.146.388.819**

Compensación ordinaria	\$3.938.705.286
Compensación/transporte	\$ 446.321.320
Tiempo suplementario	\$1.058.744.195
Compensación por antigüedad	\$ 101.571.543
Compensación año de servicio	\$ 357.573.148
Compensación descanso anual	\$ 130.694.505
Otros	\$ 112.778.822

Por concepto de seguridad social y pagos de parafiscales en el 2024 se canceló la suma de \$ 1.247.639.279, valor distribuido de la siguiente manera:

- EPS \$204.030.477
- AFP \$674.392.502
- ARL \$182.956.100
- CCF \$186.260.200

## OTROS GASTOS

Dotación \$ 34.556.100

El doctor aclara que el uniforme va a tener un cambio, se mandó a hacer la camisa manga larga, para tener así una mejor presentación, también se cambió el proveedor y confeccionar las camisas con el cuello negro y las gorras, en la medida que se vaya acabando las camisas de manga corta, entregaremos las de manga larga.



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional  
Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 051

En esta parte del informe el doctor manifiesta que los puestos ahora piden valor agregado y que esa inversión no se puede recuperar.

El delegado Loaiza Herrera Edison pregunta, que si se puede hacer un cobro por CCTV al cliente cuando terminan el contrato; el doctor le responde que, se entra a negociar con el administrador sobre el valor agregado y firmar un contrato a más tiempo. Mosquera Mateus Domiciano sugiere que para esas negociaciones se debe contar con otra persona que persuada al cliente para que permanezca con nosotros, el doctor le dice que se está estudiando la posibilidad de contratar un asesor comercial y así comercializar la cooperativa.

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS

Actualmente la cooperativa registra una cartera significativa que corresponde a los siguientes clientes:

HOSPITAL CALARCA	PZCM
IC CONTRUCTORA	ZONATA CONTRUCCIONES
PORTAL DE LOS ALAMOS	EDIFICIO KOA
COLINA DE LA CASTALLANA	PUERTA DEL EDEN AMURAY
PUERTA DEL EDEN OBRA	CONDOMINIO TARRAGONA
EDIFICIO PUERTA DE AGUA	

Por cartera morosa cursan los siguientes procesos jurídicos en los que la demandante es la cooperativa:

Demandados:

- Clínica Minerva
- Obrar Constructora SAS
- ATARQ SAS
- Constructora San Felipe Zola
- Habitalia Desarrollo SAS
- Edificio torre Fundadores
- Parque residencial INTERPLAZA este es un proceso por incumplimiento del contrato.



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## ASPECTOS JURIDICOS

La cooperativa cuenta con las siguientes demandas en contra:

### LABORALES:

En el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira  
Demandante: Roosbeth A. Galvis. Proceso que ya terminó y se le hizo un ofrecimiento económico a la apoderada del demandante y como tenemos una diferencia en los valores, estamos esperando que el Juzgado aclare desde cuando se deben pagar las prestaciones del demandante.

En el Juzgado Quinto Laboral del Circuito de Pereira  
Demandante: Ignacio Blando Blandon. Este proceso ya inicio y en julio de este año será la audiencia de juzgamiento.

### COMERCIAL:

En el Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pereira  
Demandante: Héctor W. Toro. Este proceso ya tiene sentencia de primera instancia a favor de la cooperativa y se encuentra en apelación.

Estamos esperando la DECISIÓN en las demandas contra del SENA y ADRES

## ASPECTOS GENERALES

- Seguimos llevando la contabilidad bajo NIIF de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
- Seguimos llevando el proceso de facturación electrónica, documentos soporte, conforme a los lineamientos establecidos por la DIAN
- Ya es requisito que todos los asociados cuenten con Rut vigente para dar cumplimiento a la normativa de la Dian, es muy importante tener actualizada la información del Rut.
- La ARL Colpatria emitió un certificado donde consta que la cooperativa cumple con el **92%** de la implementación del Sistema de Gestión en el año 2024.
- **COOVIPRIQUIN C.T.A.**, tiene implementado es el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SARLAFT, el cual es un conjunto de políticas y procedimientos que las empresas deben implementar para

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 052

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



prevenir y detectar actividades relacionadas con estos delitos, con esta implantación debemos estar realizando actualizaciones para el reporte de información.

- Se está dando cumplimiento a La Ley 1581 de 2012 o Régimen General de Protección de Datos Personales.
- Sigue en trámite ante la Superintendencia de Sociedades la solicitud de la escritura del apartamento del 704 T2 sierra verde en Santa Rosa de Cabal.
- Cumplimiento de la normatividad legal a la ley 603 del año 2002 sobre la propiedad intelectual y derechos de autor.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 053

**CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

**REGISTRO DE LIBROS**

## **PROYECCIONES**

- ✓ Fortalecimiento económico de la sucursal Pereira.
- ✓ Actualización permanente del sistema de prevención y control del lavado de activos, la financiación del terrorismo SARLAFT.
- ✓ Dar cumplimiento a La Ley 1581 de 2012 o Régimen General de Protección de Datos Personales, aplicable al tratamiento de información de personas naturales o jurídicas de naturaleza pública o privada, para garantizar que en su tratamiento se respeten los principios, derechos, garantías y procedimientos dispuestos en la ley.
- ✓ Seguir dando cumplimiento con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual abarca una disciplina que trata de prevenir las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de todos los asociados.
- ✓ Migrar las comunicaciones a un sistema más efectivo.
- ✓ Volver más efectivo el servicio de vigilancia.
- ✓ Políticas de compras.
- ✓ Políticas de medios tecnológicos
- ✓ POLÍTICA de EMPRENDIMIENTO con esposas e hijos de los asociados, donde se dictará un curso de peluquería que inicialmente será para 10 asociados.
- ✓ Actividades sociales

Se anexa Informe a la presente esta Acta.



# COOVIPIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## 8.4 BALANCE SOCIAL

**LA POBLACIÓN BENEFICIADA:** son todos los asociados que actualmente pertenecen a nuestra cooperativa a través de nuestro objeto social, sus familias y demás personas que tengan algún lazo con los mismos, de igual forma nuestros clientes se benefician por dicha labor.

**EL IMPACTO SOCIAL** de nuestra cooperativa se ve reflejado en sector de la **SEGURIDAD PRIVADA** principalmente, porque se busca diariamente minimizar los riesgos de delincuencia y generar tranquilidad en nuestra población, es un trabajo que conlleva a buscar alternativas que puedan elevar la calidad del servicio para proteger de la mejor manera a quienes nos contratan, otra población que evidenciamos que son impacto social son las familias de nuestros asociados, porque la familia es la base de la sociedad, es donde podemos ser debidamente criados, educados y recibir la formación un carácter que nos hará hombres y mujeres de bien con principios y valores.

Mediante el Fondo de Solidaridad, nos enfocamos en atender las necesidades de nuestros Asociados. Se apoyaron incapacidades, tratamientos médicos, ayudas alimentarias entre otras. Esta acción solidaria representó una inversión de \$4.343.186 y benefició a un total de 11 asociados así:

BENEFICIARIO	MONTO
MARÍN CARLOS HUMBERTO	\$ 386.660
SÁNCHEZ RUBÉN DARÍO	\$ 411.664
RANGEL LUZ STELLA	\$ 411.664
CAMACHO LONDOÑO JOSÉ ALONSO	\$ 411.664
BERNAL BAÑOL ORLANDO	\$ 411.664
RIOBO PALACIO CARLOS	\$ 411.664
ARIZA PRIETO ALEXANDER	\$ 411.664
MENDOZA CORREA LUIS EDUARDO	\$ 411.664
GIRALDO CAMPIÑO LUIS EDUARDO	\$ 173.328
DÍAZ PERDOMO JAIME	\$ 450.775
ECHEVERRI CARDONA MARÍA	\$ 450.775
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.343.186</b>

Inscripción de Libros de Registro  
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANOS Hojas: 001 a 100  
ASAMBLEA  
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional NIT:800.011.725-0  
COOVIPIQUIN CTA HOJA: 054

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



# COOVIQUIRIQUIN C.T.A.

## Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res. # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Otros beneficios y actividades que impactan en nuestros asociados:

- En diciembre se entregaron dos bonificaciones a todos los guardas por el día del guarda y navidad.
- se otorgaron ayudas a los asociados a través del fondo de solidaridad.
- Se entregaron anchetas en el mes de diciembre a todos los asociados entre Armenia y Pereira.
- se otorga un día compensatorio a cada asociado en su día de cumpleaños.
- Las siguientes personas son patrocinadas por la cooperativa en la realización de diferentes programas técnicos laborales de alta demanda.

- ✓ BENAVIDES URIBE ANA MARIA
- ✓ FLOREZ SANCHEZ ERIKA GISSELA
- ✓ Hijo DE BENJUMEA CIFUENTES MARYURI
- ✓ PLAZA SOTO LUIS FERNANDO
- ✓ RAMIREZ SANCHEZ DIEGO
- ✓ TORO GALEANO LUIS ESTEBAN

Se anexa Informe a la presente esta Acta.

### 8.5 DICTAMEN REVISORA FISCAL

Toma la palabra La Doctora Sulma Helena García actual revisora fiscal procede diciendo que la función de la revisoría fiscal es certificar ante la asamblea de delegados de la cooperativa que han sido auditados los estados financieros de Coovipriquin C.T.A a diciembre 31 de 2024, comparados a diciembre de 2023 y que las actuaciones del consejo son ajustadas a la Ley, los estatutos y los organismos internos de la cooperativa.

Este año la cooperativa dio excedentes, el doctor Ovidio más adelante estará dando la proyección y distribución de excedentes.

Los estados financieros de COOVIQUIRIQUIN, han sido preparados bajo las Normas Internacionales de información Financiera para Pymes, y el marco técnico establecido en el Decreto 2496 y 2420 del año 2015.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIQUIRIQUIN C.T.A.	HOJA: 055

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Se emite un dictamen sin salvedades, estos estados financieros se presentan de acuerdo con la normatividad vigente y las cifras que contienen mismos son reales, confiables y verificables.

A diciembre 31 de 2024 la cooperativa se encuentra con el patrimonio mínimo requerido; de igual manera los aportes sociales están en un porcentaje superior al porcentaje establecido en el decreto 71 de 2002.

(se adjunta cuadro)

Cuenta	Valor a diciembre 31 2024 (\$)	Porcentaje Arrojado	Porcentaje Requerido
Total, Activo	\$ 2.280.564.667		
Total, Patrimonio	\$ 905.439.405	40%	40%
Aportes Sociales	\$ 527.395.841	58%	20%

Según los indicadores presentados en las notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, la cooperativa reporto una perdida operacional de \$302.912.909 cifra que supera significativamente la pérdida del año 2023, que fue de \$35.413.662, para el año 2025 es crucial que la administración implemente una planificación financiera adecuada, ya que la ausencia de esta podría representar un alto riesgo para la estructura financiera de la cooperativa.

Mosquera Mateus Domiciano pide la palabra y Pregunta que, cómo se puede incrementar los ingresos en el 2025, la revisora le responde que se deben obtener más puestos, de nuevo pregunta Mosquera Mateus, qué cuantos puestos debe tener coovipriquin para tener estabilidad, la doctora Sulma responde que se debe realizar una proyección con el gerente y el equipo financiero. Se continua con el informe.

Es relevante señalar que, al 31 de diciembre de 2024, la cooperativa dispone de excedentes provenientes de otros ingresos, específicamente reintegros por un total de \$193.626.667, los cuales fueron efectivamente recibidos del ICBF como resultado de un fallo judicial favorable a la cooperativa.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 056

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



La cooperativa cumple con los informes sobre el sistema de administración de riesgos de lavados de activos y de la financiación del terrorismo SARLAFT 2.0 a través de las circulares externas 3245 y 275 de febrero 2024, la superintendencia de vigilancia y seguridad privada ha emitido instrucciones para la implementación del SARLAFT 2.0; La cooperativa cuenta con un Oficial de Cumplimiento principal y suplente, personas que fueron aprobadas por el consejo de administración de la cooperativa, cuyos nombres han sido notificados a la Superintendencia. Se cumple con los reportes ante la UIAF (unidad de información y análisis financiero)

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 057

**CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

  
**REGISTRO DE LIBROS**

Cruz Dosman Cesar, pregunta que la pérdida quién la esta generado, la revisora fiscal le contesta que Coovipriquin está bajo un solo Nit y que la perdida es global.

(Se anexa dictamen)

## **9 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La Doctora MARIA CARMENZA PIEDRAHITA Contadora de la Cooperativa presenta los Estados Financieros con corte al 31 diciembre del año 2024, en una presentación en Excel totalizando el valor de los rublos. Explica el Balance General y el Estado de Resultados.

Una vez finalizada la presentación de los estados financieros se pregunta si tienen alguna duda, a lo cual el delegado Domínguez José dice que los nueve millones que se nombran como medicamentos a que se refiere, la contadora Carmenza le dice que la cuenta se llama así, pero el valor pertenece a los exámenes médicos que se realizan, resuelta la pregunta el presidente de la Asamblea someten a consideración los Estados Financieros del año 2024 y son aprobados por unanimidad.

(Se anexan Estados Financieros a esta Acta).

## **10 PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.**

El Excedente a diciembre 31 de 2024: la cooperativa obtuvo unos excedentes de \$ 44.580.893 estos son distribuidos de la siguiente manera: el 50% de los excedentes



**COOVIPRIQUIN C.T.A.**  
**Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional**  
 Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada NIT 800.011.725-0  
 Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 10/20 – Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

son; 20% reserva de protección de aportes, 20% fondo de educación no formal, 10% fondo solidario y el 50% a disposición de la Asamblea que sería de \$22.290.446

Inscripción de Libros de Registro  
 LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO Hojas: 001 a 100  
 ASAMBLEA  
 Cooperativa de Trabajo Asociado de NIT:800.011.725-0  
 Seguridad Privada Nacional  
 COOVIPRIQUIN CTA HOJA: 058

En cuanto a los excedentes se les dice a los asambleístas que se pueden tomar para revalorizar los aportes; los asambleístas manifiestan que es mejor que se devuelvan según lo que tenga el asociado en aportes y que el asociado que no desee la devolución que lo manifieste por escrito.

**CÁMARA DE COMERCIO  
 DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

*[Handwritten signature]*  
**REGISTRO DE LIBROS**

COOVIPRIQUIN C.T.A.  
 NIT. 800.011.725-0

Proyecto de Distribución de excedentesm ajustado a la Ley 79 de 1988, artículos 54 y 55

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2024		Impuesto de Renta 2024, 20% DE LOS EXCEDENTES	Saldo Fondos sociales
EXCEDENTES A DICIEMBRE 31 DE 2024		44.580.893	
DISTRIBUCION DE ACUERDO CON LA LEY 79 DE 1989, ARTICULOS 54 Y 55			
RESERVA PROTECCION DE APORTES	20%	8.916.178,60	
FONDO DE EDUCACION NO FORMAL	20%	8.916.178,60	6.687.133,95
FONDO DE SOLIDARIO	10%	4.458.089,30	2.229.044,65
<b>TOTAL</b>		<b>22.290.446,50</b>	
SALDO EXCEDENTES A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA		22.290.446,50	
REVALORIZACION DE APORTES SOCIALES DE ACUERDO CON EL IPC DEL 5,2% AÑO 2024		22.290.446,50	
TOTAL APORTES A DICIEMBRE 31 DE 2024		527.395.841	
SE VALORIZAN LOS APORTES EN UN 4,23%		4,23%	

La propuesta de la distribución de excedentes es sometida a consideración por el presidente de la asamblea y es aprobada por unanimidad.

El presidente de la Asamblea, le cede la palabra al asociado representante legal para que explique la propuesta relacionada con lo aprobado en la asamblea general de asociados del año 2019, para lo cual informa lo siguiente: En la asamblea del año 2019 se aprobó que quien tenga un llamado de atención no podrá ser elegido como miembro principal y suplente del consejo de administración, junta de vigilancia y comité de apelaciones de la cooperativa durante los 3 años anteriores a ese llamado de atención y por 5 períodos más (10 años), y que como en esta



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

## Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

asamblea de delegados se va a realizar unas elecciones, entonces se hace necesario modificar esa restricción. El asociado representante legal propone lo siguiente: Que el delegado que tenga un llamado de atención no podrá ser elegido miembro principal o suplente del consejo de administración, junta de vigilancia o comité de apelaciones por un período de 3 años contados a partir del llamado de atención. Las demás condiciones aprobadas en la asamblea del 2019 quedarán sin ninguna modificación. Esta propuesta es sometida por el presidente de la asamblea y es aprobada por unanimidad, quedando entonces aprobado que la inhabilidad solo dura 3 años.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO ASAMBLEA	Hojas: 001 a 100
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional COOVIPRIQUIN CTA	NIT:800.011.725-0 HOJA: 059

**CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO**

**REGISTRO DE LIBROS**

### 11. ELECCIONES

#### ✓ ELECCIÓN Y RATIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y ELECCIÓN DE UN SUPLENTE

Se aclara que en la Asamblea Realizada el 9 de diciembre de 2024 se completó el consejo de administración eligiéndose por unanimidad un miembro principal y 5 suplentes del consejo de administración, quedando conformado este cuerpo colegiado de la siguiente manera:

#### PRINCIPALES:

MONTES CASTAÑO HUMBERTO  
DAVILA GAÑAN OVIDIO  
SANCHEZ VALLEJO RUBEN DARIO  
RODRIGUEZ CUARAN JOSE EDIMAR  
HURTADO AGUIRRE HERNANDO

CC No. 18.593.049  
CC No. 15.922.039  
CC No. 18.413.308  
CC No. 1.094.938.215  
CC No. 10.089.166

#### SUPLENTES:

HERNANDEZ CASTAÑEDA JOSE IGNACIO  
CORREA PADILLA JHON JAIRO  
SALAZAR VARGAS ARLEY  
CASAS BAÑOL JOSE ARLEY  
VALENCIA ARIAS JOSE IVAN

CC No. 10.104.377  
CC No. 10.117.475  
CC No. 7.541.982  
CC No. 94.461.498  
CC No. 9.790.992



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0

Licencia de Funcionamiento Res #20204440014497 de abril 19/20 – Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

Al señor RODRIGUEZ CUARAN se le hizo un llamado de atención por fallas en el servicio de vigilancia y al subir en su reemplazo quedó vacante un suplente, por lo tanto, es necesario la elección de ese suplente, en esta ocasión cuando el principal no está por renuncia o llamado de atención es reemplazado por el suplente numérico con las mismas facultades y decisiones, quedando el puesto de un suplente.

En este estado, se procede a elegir y ratificar nuevamente el consejo de administración de la cooperativa, teniendo en cuenta que en esta ocasión se hace necesario elegir un suplente del consejo de administración con ocasión de la salida del consejo del señor RODRIGUEZ CUARAN. El presidente de la asamblea informa que está recibiendo las postulaciones para el reemplazo del señor RODRIGUEZ CUARAN, para lo cual el señor LOAIZA HERRERA EDISON manifiesta su interés en postularse como suplente, al no haber más postulaciones, el presidente de la asamblea somete a consideración la postulación y es aprobada por unanimidad.

Siendo así las cosas el consejo de administración para el periodo 2025 al 2027, queda de la siguiente manera y es sometida la propuesta a consideración de los delegados por parte del presidente y son elegidos y ratificados por unanimidad.

## PRINCIPALES:

MONTES CASTAÑO HUMBERTO CC No. 18.593.049  
DAVILA GAÑAN OVIDIO CC No. 15.922.039  
SANCHEZ VALLEJO RUBEN DARIO CC No. 18.413.308  
HURTADO AGUIRRE HERNANDO CC No. 10.089.166  
HERNANDEZ CASTAÑEDA JOSE I. CC No. 10.104.377

## SUPLENTES:

CORREA PADILLA JHON JAIRO  
SALAZAR VARGAS ARLEY  
CASAS BAÑOL JOSE ARLEY  
VALENCIA ARIAS JOSE IVAN  
LOAIZA HERRERA EDISON JAMES

CC No. 10.117.475  
CC No. 7.541.982  
CC No. 94.461.498  
CC No. 9.790.992  
CC No. 89.000.776

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN C.T.A.	HOJA: 060

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0  
Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## ✓ JUNTA DE VIGILANCIA

El presidente de la Asamblea informa a la asamblea de delegados para que se postulen en esta ocasión se necesitan (03) principales y (03) suplentes. Mosquera Mateus informa que sus compañeros ESTRADA Y CAMACHO le dijeron que ellos querían seguir perteneciendo a la junta de vigilancia como principales y propone que se dé continuidad a los miembros principales de esta Junta por dos (2) años más, se somete a consideración y es aprobada por los delegados por unanimidad, así las cosas, se hace necesario -informa el presidente de la asamblea- elegir los 03 suplentes de la Junta, para lo cual se postulan los siguientes delegados:

### SUPLENTE:

LEIVA PRIETO ALFONSO  
PACHECO GRANADOS RICARDO  
SANCHEZ CEBALLOS LIZARDO

Se somete a consideración la única plancha emitida y es aprobada por unanimidad de los delegados presentes en la asamblea.

Quedando la Junta de Vigilancia de la siguiente manera:

### PRINCIPALES:

-ESTRADA MONTOYA JHON FREDDY CC No. 18.496.740  
-CAMACHO LONDOÑO JOSE ALONSO CC No. 4.427.186  
-MOSQUERA MATEUS DOMICIANO CC No. 13.706.244

### SUPLENTE:

LEIVA PRIETO ALFONSO CC No. 96.341.214  
PACHECO GRANADOS RICARDO CC No. 79.501.657  
SANCHEZ CEBALLOS LIZARDO CC No 7.533.304

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MÁXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 061

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

RÉGISTRO DE LIBROS



# COOVIPRIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0

Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## ✓ COMITÉ DE APELACIONES

El presidente de la Asamblea realiza la convocatoria a los delegados para que se postulen, en esta ocasión se necesitan (03) principales y (03) suplentes del Comité de Apelaciones, se reitera las funciones del comité de apelaciones como ente conciliador e investigativo en procesos de exclusión, estas postulaciones fueron atendidas así:

### PRINCIPALES

RANGEL SALAZAR LUZ STELLA  
JARAMILLO ACEVEDO LUIS  
BUENO BUENO CRISTIAN

### SUPLENTES

MARTINEZ SANABRIA JOSE  
TABORDA PULGARIN JHON  
LOPEZ VARGAS GAMALIEL

Quedando la el Comité de Apelaciones de la siguiente manera:

RANGEL SALAZAR LUZ STELLA CC No. 41.900.621  
JARAMILLO ACEVEDO LUIS CC No. 10.110.568  
BUENO BUENO CRISTIAN CC No. 1.059.699.243

### SUPLENTES

MARTINEZ SANABRIA JOSE CC No. 18.389.865  
TABORDA PULGARIN JHON CC No. 89.000.193  
LOPEZ VARGAS GAMALIEL CC No. 18.390.573

Fue sometida a consideración esta plancha a la asamblea por delegados con 26 votos fue aprobada por unanimidad.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTAS MAXIMO ORGANO	Hojas: 001 a 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional	NIT:800.011.725-0
COOVIPRIQUIN CTA	HOJA: 062

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDÍO

REGISTRO DE LIBROS



# COOVIPIQUIN C.T.A.

Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional

Cooperativa Especializada de Vigilancia y Seguridad Privada Nit 800.011.725-0

Licencia de Funcionamiento Res # 20204440014497 de abril 19/20 - Vigilado por la Superintendencia de Vigilancia

## 12. PROPOSICIONES Y ACUERDOS:

- El asociado Leiva, solicita que se hagan de nuevo los carnés plastificados, el doctor le responde que se debe cotizar primero la impresora con la que se hacen los carnés, debido a que se dañó la anterior, esa impresora tiene un valor aproximado de ocho millones.
- Se acuerda realizar una Asamblea Extraordinaria para Reformar los estatutos y así poder incluir todo lo que se ha acordado en las asambleas.
- Se propone a los delegados una compensación por reconocimiento porcentual sobre las compensaciones anuales diferidas, se somete a consideración la propuesta y es aprobada por unanimidad.

Inscripción de Libros de Registro	
LIBRO: ACTA MAXIMO ORGANO	HOJAS: 001 - 100
ASAMBLEA	
Cooperativa de Trabajo Asociado	Nit:800.011.725-0
De Seguridad Privada Nacional	
Coovipriquin CTA	Hoja: 063

CÁMARA DE COMERCIO  
DE ARMENIA Y DEL QUINDIO

REGISTRO DE LIBROS

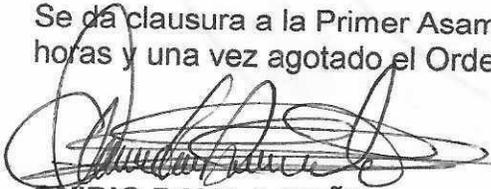
## 13. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRIMER ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS

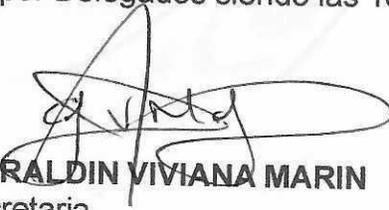
La suscrita secretaria da lectura a la primera acta de la asamblea general ordinaria por delegados.

Una vez finalizada su lectura se somete a consideración y es aprobada por unanimidad.

## 14. CLAUSURA

Se da clausura a la Primer Asamblea General Ordinaria por Delegados siendo las 16:20 horas y una vez agotado el Orden del día.

  
**OVIDIO DAVILA GAÑAN**  
Presidente

  
**GERALDIN VIVIANA MARIN**  
secretaria

## CONSTANCIA:

En mi calidad de secretaria de la Cooperativa de Trabajo Asociado de Seguridad Privada Nacional Coovipriquin CTA, me permito dejar constancia que el acta de la Primera Asamblea General Ordinaria Por Delegados realizada en esta cooperativa el día 31 de marzo del presente año, fue impresa en las hojas numeradas del 043 al 063 la cual se envió para su registro a la cámara de comercio.

  
**GERALDIN MARIN GALLEGUE**  
Secretaria

**COOVIPIQUIN C.T.A.**  
Geraldin V. Marin  
SECRETARIA